



**ACTA 01/2016**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ODUCAL,**  
**MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2016.**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.**

**Asistentes**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Dr. Fernando Felipe Sánchez Campos  
Dr. Francisco José Gómez Ortiz  
Dra. Patricia Campos Olazábal  
Dr. Antonio Daher  
Dr. Pedro Pablo Rosso  
Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez  
Dr. Armando M. Ibarra López  
Mtro. Armando Agredano Carbajal  
Mtra. Maricarmen Díaz de Sandi Gómez

**Excusan su inasistencia:**

Hno. Dr. Paulo Fossatti Fsc.  
Rev. P. Pedro Rubens Ferreria Olivera, S.J.  
Dr. Ignacio Sánchez Díaz  
Dr. Diego Pablo Durán Jara

**Agenda**

09:00hrs. Saludo, objetivo de la reunión y metodología  
09:30hrs. Presentación de Informe ODUCAL 2012 - 2015  
11:30hrs. Plan de trabajo ODUCAL 2016 - 2018  
13:00hrs. Comida  
16:00hrs. Conclusiones  
17:00hrs. Celebración eucarística

**Desarrollo de la reunión**

**Saludo y oración**

Inició a las 09:00 horas en la sala de reuniones de la Rectoría de la Universidad Católica de Colombia. El nuevo Presidente de ODUCAL, Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez, saludó a los participantes y, con una oración y reflexión del salmo 23, "El Señor es mi pastor", encomendó a Dios los trabajos de la reunión.

**1. Objetivo de la reunión**

El Presidente de ODUCAL presentó los cuatro puntos que forman el objetivo de la reunión:

- 1.1. Información del estatus de los proyectos de ODUCAL, por la Junta Directiva saliente
- 1.2. Reflexión común de lo que aporta la ODUCAL a las universidades agremiadas
- 1.3. Presentación de las líneas estratégicas para el trienio 2016-2018



1.4. Propuesta del plan de trabajo 2016-2018 para la animación y el desarrollo de los proyectos.

## **2. Información del estatus de los proyectos de ODUICAL**

El Dr. Pablo Rosso y el Dr. Antonio Daher contextualizaron sobre los tres proyectos que dependen directamente de la Junta Directiva:

- 2.1. Proyecto web
- 2.2. Proyecto biblioteca virtual y red de bibliotecas
- 2.3. Red de doctorados.

Presentaron la información de los siguientes proyectos y grupos de estudio:

- 2.4. Red de estudio desarrollo integral de América Latina
- 2.5. Grupo de estudios en pensamiento social de la Iglesia
- 2.6. Proyecto de interculturalidad
- 2.7. Red de observatorios sociales
- 2.8. Proyecto de Santa Clara.

Finalmente, propusieron desafíos para ser considerados en los lineamientos para el próximo trienio. La información de los proyectos, su estatus y los lineamientos están presentados en el plan de trabajo 2016-2018.

## **3. Reflexión común de lo que aporta la ODUICAL a las universidades agremiadas**

Los integrantes de la nueva Junta Directiva reflexionaron lo siguiente:

- 3.1. ODUICAL existe para fortalecer la identidad católica, a fin de construir un espacio de educación de excelencia superior en América Latina
- 3.2. Las instituciones de ODUICAL comparten los beneficios de los siguientes proyectos:
  - 3.2.1. Red de biblioteca virtual
  - 3.2.2. Red de doctorados
  - 3.2.3. Desarrollo de posgrados en conjunto
  - 3.2.4. Desarrollo de investigaciones en conjunto
  - 3.2.5. Elaboración de publicaciones en conjunto
- 3.3. Fortalecer el intercambio de experiencias y animarnos mutuamente en el trabajo desde la educación católica
- 3.4. Instrumentar un sistema de autoevaluación para fortalecer la calidad y/o identidad católica, a partir de la legislación de cada país.

## **4. Plan de trabajo ODUICAL 2016-2018**

- 4.1. El Pbro. Lic. Francisco Ramírez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y de acuerdo con los estatutos del artículo 21, presentó al Dr. Armando M. Ibarra López y puso a consideración de la Junta nombrarlo Secretario General. La Junta lo validó. Presentó –además- al Mtro. Armando Agredano Carbajal como Tesorero y a la Mtra. Maricarmen Díaz de Sandi como Secretaria



- 4.2. El Dr. Armando Ibarra, Secretario General, presentó las líneas estratégicas para el plan de trabajo 2016-2018, haciendo una conexión entre la misión, la visión y las estrategias establecidas en el marco de los Estatutos de la FIUC y ODUICAL
  - 4.3. La Dra. Patricia Campos sugirió que se haga un diagnóstico de la identidad católica por país y su relación con la diócesis local de cada institución
  - 4.4. Respecto al Artículo 30 del estatuto y su modificación, que quedó pendiente de la reunión anterior, la Junta Directiva concluye lo siguiente:  
El Vicepresidente suplente será denominado segundo Vicepresidente. En caso de que un Vicepresidente deje su cargo de Rector, el segundo Vicepresidente asumirá automáticamente su lugar y convocará una reunión de la subregión para elegir el segundo Vicepresidente. Este acuerdo deberá ser confirmado en la asamblea general.
  - 4.5. La Junta Directiva acordó que a los segundos vicepresidentes se les propondrá la tarea de ayudar al equipo de Presidencia con el fin de que las universidades de su subregión cubran las cuotas y –además- promover e invitar a otras universidades católicas a pertenecer a la ODUICAL
  - 4.6. El Tesorero informó que la recaudación de la cuota 2016 se realizará en marzo y enviará por correo electrónico los datos necesarios para cubrir la asignación anual. Las cuotas de los agremiados se mantendrán sin aumento.
- 5. Fechas para las siguientes reuniones:**
- 5.1. Reunión presencial de la Junta Directiva: lunes 5 de septiembre, a las 16:30 horas, en la Universidad de Monterrey, México
  - 5.2. Asamblea extraordinaria: martes 6 de septiembre en la Universidad de Monterrey, México
  - 5.3. Reunión por subregiones: miércoles 7 de septiembre en la Universidad de Monterrey, México. Finalizaremos con un plenario en el que cada Subregión informara a la Asamblea sus líneas y proyectos de trabajo
  - 5.4. Reunión virtual de la Junta Directiva: miércoles 8 de junio a las 9 horas, tiempo del centro de México (horario de verano)
  - 5.5. Reunión presencial de la Junta Directiva: marzo de 2017, en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
- 6. Acuerdos:**
- 6.1. En algunas partes, el sitio web será bilingüe (portugués y español) y se incluirá la plataforma para videoconferencias
  - 6.2. La Presidencia enviará una carta de presentación de la nueva Junta Directiva a:
    - 6.2.1. Mons. Ángel Vincenzo Zani, Secretario de la Congregación para la Educación Católica
    - 6.2.2. Mons. Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales



- 6.2.3. Mons. Melchor Sánchez de Toca y Alameda, Subsecretario Pontificio del Consejo de la Cultura
  - 6.2.4. Dr. Guzmán Carriquiry Lecour, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL)
  - 6.2.5. Mons. Edmundo Ponciano Valenzuela Mellid, S.D.B, Arzobispo de Asunción, Paraguay, y Presidente del Departamento de Educación y Cultura del CELAM
  - 6.2.6. Rev. Oscar Emilio Lozano, S.D.B, Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación y Cultura del CELAM.
- 6.3. El Dr. Fernando F. Sánchez, segundo Vicepresidente de la Subregión México Centro América y el Caribe, realizó la propuesta de llevar a cabo en el año 2017, en Costa Rica y en conjunto con la fundación *Ratzinger*, un congreso sobre los resultados a dos años de su publicación de la encíclica *Laudato si*. La Junta aprobó la realización del congreso, con el compromiso de apoyar su divulgación y promover la asistencia de sus especialistas en la materia.

Al terminar la reunión se celebró la misa en la capilla de la Universidad en la cual se le dio gracias a Dios por los frutos de nuestros trabajos.

Agradecemos al Rector Francisco Gómez sus atenciones y hospitalidad.